

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

4743 *GEODIS RT SPAIN, S.A.U.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la LSC, el órgano de administración de la Sociedad informa de que, con fecha 29 de junio de 2026, con la finalidad de devolver el valor nominal de aportaciones al accionista único, la Junta de accionistas acordó la reducción del capital social en importe de un millón de euros. La reducción se ejecutará mediante la amortización de doscientas cincuenta mil acciones de valor nominal de cuatro euros cada una. La devolución al accionista único coincidirá con el valor nominal total de las acciones amortizadas, en importe de un millón de euros. Los efectos de la reducción del capital social son aplicables a partir de la fecha de adopción del acuerdo.

En aplicación de lo dispuesto en el citado artículo 319 de la LSC, se publica este anuncio a los efectos previstos en el artículo 334 de la LSC.

Óriz Navarra, 29 de junio de 2026.- Administrador solidario, Julio Oslé Dorremochea.

ID: A260035807-1